



# GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

## OFICIALIA MAYOR

### DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

#### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-43-16, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GRABACIÓN DE EVOLUCIÓN DE EJECUCIÓN DE 32 PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA, REQUERIDOS POR LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las once horas del día veintiocho de abril del año dos mil dieciséis, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-43-16, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; personal del ente requirente siendo la Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la CEPLAP), personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), sin la asistencia de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), y el apartado III, inciso c), de la convocatoria y artículo conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En cumplimiento con lo señalado en los artículos 52 de la Ley, y 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía el acto es presidido por la Directora General de Adquisiciones, y coordinado por la Directora de Procedimientos y Contrataciones y la Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación, todas de la Oficialía, quienes son asistidas por personal del ente requirente y el área técnica, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta.

En desahogo al punto número uno los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: por parte de la Oficialía; la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones, Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación y la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación de la Dirección de Procedimientos de Contratación, autorizadas por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la convocatoria de la presente invitación; por parte del ente requirente el Lic. José César Flores Domínguez, Director General Administrativo de la Coordinación de Planeación y Proyectos del Gobierno del Estado de Aguascalientes y por parte de la SEFIRECU, asiste el Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-43-16  
ADQUISICIÓN DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GRABACIÓN DE EVOLUCIÓN  
DE EJECUCIÓN DE 32 PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA  
REQUERIDO POR LA CEPLAP

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la convocatoria, se hace constar que **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única junta de aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las once horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira,  
Director General de Adquisiciones de la  
Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,  
Directora de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,  
Jefe del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección de Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de  
Adquisiciones de la Oficialía Mayor de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**POR EL ENTE REQUIRENTE:**

Lic. José César Flores Domínguez,  
Director General Administrativo de la  
Coordinación de Planeación y Proyectos del  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

*Monterreal* *CF*  
*J* 2



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-43-16  
ADQUISICIÓN DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GRABACIÓN DE EVOLUCIÓN  
DE EJECUCIÓN DE 32 PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA  
REQUERIDO POR LA CEPLAP

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,  
Representante de la Secretaría de  
Fiscalización y Rendición de Cuentas de  
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.

ACLARACIÓN DE DUDAS  
28 DE ABRIL DEL 2016.

-----  
FIN DE TEXTO  
-----

